

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

VOCENTO, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy, 26 de abril de 2016, el Consejo de Administración de Vocento, S.A. ha aprobado los siguientes acuerdos en relación con la composición de sus Comisiones:

- Mezouna, S.L., representada por D. Ignacio Ybarra Aznar, y D. Gonzalo Urquijo y Fernández de Araoz han sido nombrados miembros de la Comisión Delegada, mientras que Energay de Inversiones, S.L., representada por D. Enrique de Ybarra e Ybarra, ha cesado en su cargo como miembro de la Comisión Delegada.
- D. Fernando de Yarza López-Madrado y D. Carlos Delclaux Zulueta han sido nombrados miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, mientras que D. Fernando Azaola Arteche ha cesado en su cargo como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

En Bilbao, a 26 de abril de 2016.

D. Carlos Pazos Campos
Secretario del Consejo de Administración